

La visibilidad académica de la exclusión: descripción de un practicum desde la optatividad de Trabajo Social

José Ramón BUENO ABAD
CEU del Departamento de Psicología Social
Universitat de Valencia
jose.r.bueno@uv.es

Teresa ARRANDO LOS SANTOS
Estudiante de Trabajo Social
tealos@alumni.uv.es

Recibido: 15 abril 2008

Aceptado: 22 junio 2008

RESUMEN

El trabajo que presentamos tiene por objeto dar a conocer la experiencia académica que permite la oportunidad de realizar los créditos prácticos, de las asignaturas Psicología Social de la Inadaptación e Intervención Psicosocial, (módulos que forman parte de las materias optativas del plan de estudios de Trabajo Social de la Universidad de Valencia y son impartidos por el profesor José R. Bueno Abad), a través de un Practicum en centros institucionales, en concreto en la entidad Cáritas Diocesana de Valencia, mediante la presencia de los alumnos de Trabajo Social en diversos programas dirigidos a personas sin hogar, enfermos mentales, personas afectadas por el VIH/ SIDA e inmigrantes.

Al mismo tiempo pretendemos plantear una reflexión en torno al fenómeno de la exclusión: su conceptualización, tipologías, las políticas sociales que se están aplicando actualmente para propiciar un debate en torno a de qué manera inciden estas políticas sobre la intervención social en los colectivos en situación de exclusión.

Palabras clave: exclusión social, derecho social, política social estigmatización, intervención social, Espacio Europeo de Educación.

The academic visibility of exclusion: an optional practicum

ABSTRACT

The present paper approaches the academics experience that let to do the training credits of subjects such as Social Psychology of Maladjustment and Psychosocial Intervention. These subjects are optative in the studies planning of Social Work at University of València imparted by the professor José R. Bueno Abad. The aim is that the Social Work students do a practicum in institutional centres mainly in Cáritas Diocesana de Valencia. During this period student are involved in several programmes leading to

homeless, mental ill, HIV-AIDS ill, and immigrants. Eventually, try to create a space of reflection about the exclusion problem: conceptions, typologies, present social policies in course to fight against it, and to urge a discussion about the incidence of Social policies in collectives of exclusion risk.

Key words: social exclusion, social right, social policy, stigmatisation, social intervention, European Space of Education.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Conceptualización del término de exclusión. 2.1. La exclusión como proceso. 3. La creación de respuestas ante los procesos de exclusión social: ¿Enterrar o fortalecer el Estado de Bienestar? 3.1. Algunas propuestas para encarar estas tendencias. 4. Transformaciones en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior: Análisis del contexto de la acción docente. 5. Descripción del practicum institucional desde las materias optativas. 5.1. Descripción de los recursos. 5.2. Descripción de los alumnos participantes en este practicum de optatividad. 5.3. Motivaciones que llevan a los alumnos a realizar las prácticas. 5.4. Actividades que se realizan. 5.5. La relación mantenida con los profesionales. 5.6. Relación de las prácticas con los contenidos académicos. 5.7. Valoración de los alumnos. 6. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Esta experiencia docente que consiste en la realización de los créditos prácticos de las asignaturas Psicología Social de la Inadaptación e Intervención Psicosocial se viene desarrollando desde hace cuatro años. Surge como una propuesta de adaptación al nuevo modelo de universidad establecido en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con el que se pretende proporcionar una óptima formación y adquisición por parte del alumno de destrezas correspondientes a su perfil profesional. Entre los objetivos que se plantea el EEES se encuentra la capacidad del estudiante de aplicar sus conocimientos a la práctica. En este sentido las prácticas institucionales pretenden ser una iniciativa experimental que se adapte a una realidad educativa sensible a la comunicación y la experiencia de los estudiantes con ámbitos de intervención y aplicación de sus contenidos académicos. Además está propuesta viene justificada por el espacio institucional y el ámbito de actuación en el que se plasma la presencia de los alumnos: los recursos e infraestructuras en los que se ubican estas prácticas optativas permiten visualizar y participar de un proceso de acompañamiento de personas que académicamente han sido reconocidas como pertenecientes a grupos vulnerables y en situaciones de exclusión.

Por último, hay que constatar que esta experiencia académica que aquí presentamos es, de todas las materias y titulaciones de la Universitat de Valencia, las únicas optativas que ofertan un practicum institucional de sesenta horas a realizar voluntariamente por los alumnos interesados.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO DE EXCLUSIÓN

El concepto de exclusión aparece en los contextos científicos de las ciencias sociales a finales de los años 70, en función de los trabajos que se reali-

zan en algunos países europeos en torno al conocimiento y análisis de los procesos de vulnerabilidad y precariedad. Como hemos recogido en Bueno Abad (1996), estos primeros trabajos auspiciados por el Informe Lenoir de 1974 tratan de servir como alusión a las circunstancias y personas que las políticas sociales estaban dejando fuera de sus catálogos de intervención y sirve como llamada de atención hacia las futuras actuaciones de las políticas institucionales. Lo que se evidencia en este emergente campo del análisis de la exclusión social, es que nos referimos dentro de las ciencias sociales a una noción transversal en la que se interrelacionan y combinan diferentes factores como la degradación de mercado de trabajo, la debilidad de los lazos sociales en función de los cambios y transformaciones de la sociedad, la marginación de territorios o poblaciones y la pérdida de la condición de sujetos, por parte de personas concretas que quedan fuera del sistema de protección y reconocimiento social.

Como hemos planteado en otras ocasiones, Bueno Abad (2000a, 2005), no existe la exclusión en términos absolutos sino más bien como un proceso que nos muestra una dialéctica inclusión/exclusión. Los estados democráticos contemporáneos se fundan en base al principio de inclusión de sus miembros por medio de la ciudadanía social. Analizar las situaciones de exclusión como un proceso, tanto personal como social, significa estar atentos a la precariedad de la vida cotidiana, sabiendo que en las sociedades actuales se acentuará este proceso por los cambios en los factores vinculados con el acceso y mantenimiento del empleo y a las transformaciones de las relaciones de apoyo vinculadas al ámbito de la socialización primaria.

2.1. LA EXCLUSIÓN COMO PROCESO

Pensar la exclusión como proceso nos lleva a describir y priorizar los trayectos que transcurren en dichas circunstancias, ya que es difícil poder analizar las desigualdades en función de una sola posición de los individuos en un momento dado, ya que las situaciones son evolutivas. Esta afirmación prioriza una visión de atender a las trayectorias de los individuos a partir de una perspectiva longitudinal y considerar que esta no impide que tengamos en cuenta los factores estructurales que condicionan e influyen en las formas de presencia de la exclusión, esto es: aspectos relacionados con la educación, la salud, el empleo, la vivienda, las pensiones, la vivienda, los servicios sociales personales, etc. son aspectos estructurales o termómetros sociales de las situaciones de precariedad y de las posibilidades de formalizar unas intervenciones de apoyo y ayuda en dichas circunstancias.

Por tanto, para reconocer estas situaciones debemos entender el mismo como un proceso y no como un estado, como camino que nos conduce a través de factores multisectoriales a una situación de pérdida o desigualdad. Cuando hablamos de exclusión debemos poner énfasis en ese carácter multisectorial donde están

presentes diferentes elementos estructurales de la sociedad, elementos contextuales de las redes sociales que construimos y elementos psicológicos de los dinamisismos personales que se van fragilizando.

Como hemos recogido, en Bueno Abad (2000b), esta perspectiva de entender la exclusión como un proceso nos permite la construcción de discursos alternativos a la creación de unas representaciones sociales funcionales en torno a la legitimación y funcionalidad de las formas de reconocer y describir las situaciones de desigualdad social, incorporando una dinámica de reflexividad personal desde la propia experiencia y desde el discurso y reconocimiento de las identidades diferenciadas y contrapuestas.

La posibilidad de que los alumnos participen de este practicum es una oportunidad para comprender la exclusión desde un ámbito de acción con la propia intervención, una forma de experimentación y visualización, ya que como ha planteado Santos Malagón (2007) se produce de forma generalizada la invisibilidad de las personas excluidas y de los profesionales y servicios que de forma inducida se dedican a este tipo de intervención.

En cuanto a las respuestas que se pueden mostrar a estos procesos nos parecen fundamentales las reflexiones aportadas por Castel (1995) y Paugman (1996) que analizan desde una perspectiva histórica y estructural las formas de adaptación y de control de las mismas. Desde la perspectiva de «desafiliación» acuñada por Castel (1995), es importante resaltar el concepto de proceso como un trayecto que va de situaciones integradas, a las situaciones de fragilidad, la precariedad, la asistencia, la dependencia y la exclusión; esto es, como una línea de progresión en las circunstancias personales y sociales de los sujetos y de las respuestas que históricamente han sido construidas para la formalización de prácticas sociales basadas en el dominio y la desigualdad social fundamentadas en: la estigmatización, el etiquetaje, la creación de guetos sociales o incluso la erradicación de grupos sociales excluidos.

Coincidimos en que la forma histórica de reconocer a los grupos excluidos ha sido la de establecer un estatus especial en ciertas categorías de población que puede inducir a crear una categorización de ciudadano de segunda, estigmatizando a la población más necesitada y fragilizada. En las transformaciones sociales que se producen en los últimos años, podemos analizar que en estos últimos veinte años hemos pasado por masivas reestructuraciones y cambios sociales, abriendo nuestro ámbito conceptual a nuevos paradigmas de sociedad, entendida como red o estructura informacional siguiendo los parámetros de M. Castells (2006), en donde las nuevas circunstancias promueven situaciones de inestabilidad, paro y precariedad laboral que ponen en peligro a aquellos grupos que antes estaban con mejores posibilidades de integración. Algunos autores, como afirma Fernández Gutiérrez (2005) o Vicens Navarro (2002), recuerdan que, a pesar de los avances producidos en las políticas sociales, en nuestra sociedad perduran las situaciones de riesgo social, golpeando con fuerza a nuevas capas y personas: los inmigrantes sin papeles, los dependientes sin familia, los afectados por el VIH/sida, etc.

3. LA CREACIÓN DE RESPUESTAS ANTE LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL: ¿ENTERRAR O FORTALECER EL ESTADO DE BIENESTAR?

Para entender el discurso que vamos a defender es necesario partir de dos consideraciones previas. En primer lugar, los derechos sociales de los sujetos no pueden estar condicionados y vinculados a los procesos de soberanía política, hoy el acceso a la condición de persona y sus derechos sociales básicos no pueden estar justificados desde la procedencia territorial o los orígenes sociales y, por tanto la intervención social debe priorizar nuestra mirada de forma global, analizar nuestro mundo actual desde la complejidad de las diversas y desiguales situaciones sociales, los derechos de la ciudadanía social deben formalizarse en su condición de personas, independientemente del estatus legal o la procedencia territorial.

Y en segundo lugar es necesario defender la universalidad del derecho a los servicios sociales, ya que la ruptura con el principio de universalidad del derecho social, conduciría al surgimiento de la Beneficencia pública, sería un paso hacia atrás respecto a las conquistas conseguidas a lo largo de las últimas décadas. Asistimos a un debate en el que, desde posiciones neoconservadoras, se muestra una tendencia claramente manifestada hacia la liberalización y la optimización de los recursos sociales y a la plasmación de un debate entre los modelos de Estado del Bienestar considerados como desfasados y una nueva ideología fundamentada en la sociedad del bienestar.

Entendemos que estas perspectivas neoconservadoras representan una situación de retroceso y debilitamiento de las políticas ante las situaciones de exclusión social, ya que desde estas posiciones se aboga por la individualización como respuesta de carácter liberal a la calidad de vida, y la externalización y la privatización como sistema de gestión de los servicios sociales personales. En la gestión de la protección social desde estas posiciones se está priorizando las actuaciones privadas mediante la atención de necesidades sociales vinculadas a los grupos específicos con capacidad de intercambio económico, se trata de promover la intervención social como «producto social», incorporando sus postulados a una nueva mercancía, con la intención de que fluya como un nuevo sector en el mercado.

Algunas administraciones autonómicas responsables de la gestión y administración de los sistemas de servicios sociales están tratando de facilitar la organización de dicho mercado, para establecer, reconocer e identificar el producto social como mercancía, y al mismo tiempo para apoyar la rentabilidad económica de dicho sector del mercado, garantizando unas financiaciones que faciliten una inversión privada y aseguren el margen de beneficio, es lo que hemos definido en Bueno Abad (1992) «la colonización del mercado». Algunas de las disposiciones legales, promulgadas por algunas Comunidades Autónomas recientemente en el desarrollo de la Ley de Autonomía de las personas y atención a la dependencia, ponen en evidencia ese carácter mercantilizador (Orden de 5

de diciembre de la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana sobre requisitos y condiciones de acceso a las prestaciones de la Ley).

Por otra parte, la intervención social tradicional queda para aquellos grupos sociales y colectivos en los que la atención de su necesidad no genera capacidad de intercambio económico, son los sectores con mayor precariedad y que van a reconocer sus necesidades en situaciones de supervivencia, alimentación, atención básica, etc., cumplimentando con una función de identificación y estigmatización a través de los servicios sociales municipales que se complementen con las acciones de las organizaciones sociales que son llamadas para intervenir sobre problemas vinculados con la drogadicción, enfermedad mental, las personas sin hogar, los afectados por el VIH/Sida, inmigración sin papeles, la prostitución etc., como reflejo de su especialidad, mayor sensibilidad social y mayor compromiso con la exclusión.

3.1. ALGUNAS PROPUESTAS PARA ENCARAR ESTAS TENDENCIAS

Desde nuestro punto de vista entendemos que las problemáticas de la exclusión social se deben plantear desde el corazón de los sistemas de intervención social, ya que las situaciones de necesidad social se estructuran sobre la base de una doble referencia: la que va desde la autonomía personal, hasta las situaciones de mayor dependencia, y la que funciona como eje que va desde la Integración, hasta las situaciones de exclusión. La intervención social para dar respuesta a estos dos ejes, en nuestra opinión, debe priorizar algunas acciones que describimos a continuación.

Como hemos recogido en Bueno Abad (2005), la intervención social no sólo como trabajo material sino también como trabajo discursivo: esto es, un proceso de enunciación de valores discursivos, de representaciones sociales, de actividad simbólica vinculada con dicha intervención que supone una nominación, un trabajo de producción de sentido, que ponga el centro en los mecanismos de inserción social, la intervención no sólo significa administrar recursos, sino también influyen en el desarrollo de las posibilidades de cohesión social para promover unos procesos de oportunidades con el fin de desarrollarnos como sujetos con capacidad de proyección y autoafirmación social, como nos ha recordado Touraine (1997).

La intervención se produce sobre el ámbito local, la estructura municipal como «prioridad» para la intervención social contra la exclusión: las políticas de actuación de los servicios sociales municipales se contemplan desde la participación, la protección y las prestaciones. La participación significa dotar de protagonismo a los ciudadanos y a las organizaciones sociales, crear espacios de consulta o decisión. Los servicios personales en el ámbito territorial de lo local, en este ámbito se muestra la presencia de relaciones que se concretan en una forma integradora y solidaria. La intervención social como la capacidad de apoyar los procesos de personalización: situar la prioridad de los servicios personales en la creación de programas directos, en generar actividades en propuestas de acción

sobre las circunstancias personales de los sujetos como elemento articulador de acciones. Fomentar el trabajo en red: la compactación como sistema de intervención. Recuperar una estructura en red en la forma de relacionar los servicios sociales municipales en y con otros servicios de la Administración y con las potencialidades de la propia comunidad.

Entender la necesidad de la intervención social como oportunidades, como un capital simbólico, esto es: un conjunto de recursos potenciales ligados a una red de relaciones institucionales dotadas de interreconocimiento, un conjunto de disposiciones incorporadas que nos permiten percibir la realidad de nuestro entorno y actuar sobre el mismo. La intervención social da sentido, construye significados de ese capital simbólico y puede influir para proyectar un desarrollo como sujetos con capacidad de autorrealización y de autoafirmación social. Esto es, facilitar el sentido de nuestra construcción como sujetos sociales activos, con capacidad de control y de autoafirmación.

En el ámbito de la intervención social debemos tener en cuenta la personalización: el tiempo como proyecto de ciudadanía, para el desarrollo de una política de bienestar social, los procesos de personalización son muy recurrentes y, por lo tanto, el tiempo, y como lo vivimos, es la búsqueda de un poder, de un dominio sobre objetos del entorno social, pero también de un proyecto sobre si mismo y sobre las otras personas, la personalización es un esfuerzo por significarse y crear valores de ciudadanía. Es lógico que se plantee para el futuro de la intervención social un papel decisivo para la promoción de mecanismos personales de inserción social. Los servicios de intervención social deberán transformar sus prácticas de intervención basadas en un rol de tutela de las diferentes poblaciones situadas al margen de la socialización en beneficio de una relación de proyecto contractual por la inserción. Se trata de que el individuo realice su propio proyecto personal de producción de su espacio, de su sitio y de su identidad dentro de la sociedad.

Con estos presupuestos teóricos pensamos que los alumnos de trabajo social, a través de esta experiencia, deben ubicar y reconocer las problemáticas de exclusión dentro de los sistemas de intervención social, mediante esta experiencia tratamos de que se posicionen ante el mismo y tengan una implicación académica para acompañar y reconocer estos procesos mediante el conocimiento y la experiencia directa.

4. TRANSFORMACIONES EN EL ÁMBITO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA ACCIÓN DOCENTE

Trataremos a continuación de presentar los aspectos institucionales que justifican la evolución y las tendencias pedagógicas, por las cuales se ha desarrollado esta experiencia didáctica y académica con los estudiantes de Trabajo Social. Las universidades españolas se encuentran inmersas en una fase de

transformación debido al proceso de convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este proceso se consolida con la declaración de Bolonia, con la firmada en junio de 1999 por los países de la UE, países del espacio europeo de libre comercio y países del este y centro de Europa. Con la creación del EEES se pretende por una parte, mejorar la transparencia y compatibilidad de estudios, títulos y diplomas con el objetivo de facilitar la inserción en el mercado laboral europeo y la movilidad de estudiantes y profesores, y por otra parte proporcionar una formación óptima, competitiva y atractiva a nivel mundial para recuperar el liderazgo en educación superior.

El EEES es un sistema complejo que se compone de cuatro elementos esenciales: Establecer una unidad de acumulación y transferencia del aprendizaje (crédito europeo). Generar una estructura educativa similar, aunque no necesariamente idéntica, y comparable (Grado y postgrado). Generar políticas de garantía de la calidad del sistema educativo. Aplicar criterios de transferencia y reconocimiento acerca de la formación recibida, lo que se concreta básicamente en el suplemento del título.

Siguiendo los anteriores planteamientos el crédito europeo ECTS nace ante la necesidad de desarrollar un sistema de equivalencias entre estudios europeos. El crédito europeo será la unidad de valoración del volumen del trabajo total del alumno, expresado en horas, que incluye tanto las clases, teóricas o prácticas, como el esfuerzo dedicado al estudio y a la preparación y realización de exámenes. El crédito europeo se centra en definitiva en un aprendizaje del alumnado más autónomo e independiente del aula. Un aprendizaje consistente no sólo en la adquisición de conocimientos por parte del estudiante, sino que queda supeditado al desarrollo de una serie de competencias, capacidades y destrezas, en función de los perfiles académicos y de los correspondientes perfiles profesionales. La educación pasa por estar centrada en la enseñanza al aprendizaje a través de la perspectiva más aplicada y personal. Se trata de que el alumno asuma conocimientos mediante el desarrollo de una serie de «competencias», nos referimos con este término a «la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos» (Perrinoud, 2002).

Entre las posibles clasificaciones de competencias que deben desarrollar los alumnos Bajo, Maldonado, Moreno, Moya y Tudela (2004) han distinguido entre: Competencias básicas: agrupadas en dos categorías: Cognitivas (conocimiento básico y específico, análisis y síntesis, organizar y planificar, solución de problemas, toma de decisiones y capacidad de aprender) y motivaciones y valores (motivación de logro, iniciativa y espíritu emprendedor, preocupación por la calidad y compromiso ético). Competencias de intervención: aquellas en las que se combinan uno o varios componentes básicos destacándose la característica de ser aplicadas sobre el medio (físico y social) o sobre el propio pensamiento. Se agrupan en tres categorías: cognitivas, sociales y culturales. Entre las competencias de intervención cognitivas se encuentran la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, de adaptarse a las nuevas situaciones, de generar nuevas ideas, de

crítica y autocrítica, de trabajar de forma autónoma y de investigación. Las competencias de intervención de carácter social incluyen las habilidades interpersonales, el liderazgo, el trabajo en equipo. Finalmente, en las competencias de intervención culturales se encuentran la capacidad de apreciar la diversidad, el conocimiento de culturas y el trabajo intercultural. Competencias específicas que hacen referencia a la habilidad para realizar una serie de tareas concretas y suelen tener un carácter instrumental: comunicación oral y escrita, conocimiento de segundo idioma, habilidades básicas de manejo de ordenador, habilidades de gestión de información.

Ante este nuevo sistema de valoración se presenta como gran reto para el docente diseñar programas de actividades educativas que respondan a las diferentes competencias y que se deben abrir al propio medio social para buscar una perspectiva aplicada de dichos conocimientos al medio cultural y social particular. El Espacio Europeo de Educación Superior está configurando un nuevo modelo de universidad y, por lo tanto, un nuevo modelo de profesor universitario. Las funciones del docente serán en el futuro más basadas: en primer lugar la de difundir el saber, en segundo lugar producción de saber, en tercer lugar la función profesionalizante, debe formar profesionales, realizar una formación práctica, que con el nuevo modelo se convierte en una función casi prioritaria y, en cuarto lugar la función de proyección social, que se centra en el desarrollo artístico, cultural, económico, de la convivencia y la equidad. Estas perspectivas de objetivos conllevan que a metodología didáctica que debe asumir el docente, se deben diversificar y responder a diferentes modalidades: clases teóricas, seminario-taller, clases prácticas, prácticas externas, tutorías, estudio de trabajo en grupo y estudio y trabajo autónomo individual. De la misma manera las estrategias y procedimientos de evaluación cambian respecto a la concepción tradicional.

5. DESCRIPCIÓN DEL PRACTITUM INSTITUCIONAL DESDE LAS MATERIAS OPTATIVAS

Desde la perspectiva anteriormente mencionada consideramos que este tipo de iniciativas sirven para ampliar y promover un tipo de aprendizaje complementario al realizado en el ámbito de la clase, el taller, el seminario, etc.

La propuesta de realización de este practicum se plantea como una opción voluntaria para aquel alumno/a que desea tener esta experiencia, y sometida a un número determinado de plazas que se ofertan de acuerdo con un convenio de colaboración firmado entre la Universidad de Valencia y la institución. Cáritas Diocesana de Valencia.

Como hemos tratado de presentar en la primera parte de este trabajo, las situaciones de personas en proceso de exclusión necesitan de un acercamiento directo que rompa con las imágenes estereotipadas y las representaciones sociales imperantes sobre estas personas y colectivos. La oportunidad que desde las

asignaturas Psicología Social de la Inadaptación e Intervención Psicosocial se oferta a los alumnos para participar durante sesenta horas en la institución Cáritas Diocesana de Valencia, en diversos programas en el plano de la acción social dirigidos a personas sin hogar, enfermos mentales, enfermos de SIDA e inmigrantes.

Los objetivos de estas prácticas son, por un lado, ofrecer una visión integral de la realidad social de los colectivos en riesgo de exclusión, al mismo tiempo que presentar la metodología de trabajo que se realiza desde el programa para favorecer la integración social y laboral de estos colectivos. La finalidad es conocer alguno de los recursos existentes para las diferentes problemáticas a los que se enfrentan ciertos sectores de población, y participar en el funcionamiento de uno de ellos de manera directa. Se trata de tomar contacto con el día a día de los distintos equipamientos que se utilizan y participar de las intervenciones que se realizan por parte de los profesionales. La tarea de los alumnos se basa en apoyar al responsable y a los técnicos del programa en las diversas actividades: acompañamiento y seguimiento de los participantes en el programa, dinamización de la convivencia en las distintas viviendas tuteladas, en los talleres ocupacionales y en las actividades de inserción y convivencia en el ámbito de socialización de estas personas.

5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS

Los distintos equipamientos en los que se ofertan estas actividades del practicum son:

- Hogar «Mas al Vent»: Vivienda tutelada que acoge a enfermos de SIDA con graves dificultades para el mantenimiento de su salud y de la actividades para la vida diaria, son personas carentes de hogar, ofreciéndoles atención integral en la que figura el seguimiento personalizado en el ámbito familiar, social, médico y psicológico, realizando actividades lúdicas y de carácter cultural. Los programas que se vienen realizando en el recurso tienen por objeto la promoción y cambio personal a través de los que se pretende potenciar su autonomía personal, hábitos de higiene y enseñar habilidades sociales a través del alojamiento social tutelado. Los usuarios de este recurso presentan: aislamiento social, desempleo de larga duración, problemas en el acceso a la educación normalizada, carencia de niveles aceptables de salud, pobreza y estigmatización social.
- Vivienda «Siquem: vivienda tutelada para enfermos de SIDA con cierta autonomía personal, carentes de hogar y de recursos económicos. Se realiza un acompañamiento personalizado en el ámbito social, familiar, afectivo y sanitario. En la vivienda tutelada se busca tanto la recuperación física como la reinserción social, desde una perspectiva de desarrollo integral. Para ello se establece un programa general de actuación y se crean itinerarios personalizados para cada residente. El programa ofrece una

- vivienda, que pretenden servir de apoyo a los residentes, un camino para que el residente pueda vivir de manera autónoma y libre. La vivienda trabaja conjuntamente con otros recursos que favorecen el desarrollo del residente. Es el caso del centro de día y el centro ocupacional Los usuarios de vivienda, tienen problemáticas asociadas al SIDA como rechazo social y familiar, problemas mentales, toxicomanías de larga evolución y situación de exclusión.
- Vivienda «Siún»: semi-tutelada para inmigrantes, que tiene por objeto facilitar su integración social y su participación en la comunidad. El programa busca potenciar la integración de estas personas en la sociedad española, animar a la búsqueda de empleo para favorecer su situación tanto económica como personal, dándoles información y pautas acerca del ámbito laboral en Valencia, mejorar su nivel de lengua, integrar a este colectivo en el nuevo medio en el que viven y potenciar la autogestión y la autonomía del propio individuo. El perfil del usuario es el de un inmigrante varón de 18 a 40 años, musulmán. La mayor parte de Senegal, Mali y de Sierra Leona. Se trata de personas que llegan a España sin recursos materiales y económicos. Los usuarios de Siun en general han tenido un pasado y una vida normalizada y no tienen ningún problema de dependencia.
 - Vivienda «Bené-Jacam»: Vivienda semi-tutelada para personas sin hogar. Se intenta que adquieran una visión realista de sí mismos a través de grupos de autoayuda, gestión del hogar, formación laboral y actividades que favorezcan su autonomía personal. El recurso se completa con el centro socio-ocupacional *Mambré*, taller en el que se realizan tareas ocupacionales, grupos de autoayuda y actividades lúdicas, realizando un acompañamiento para que cambien hábitos y actitudes característicos de su situación de exclusión, y vayan hacia la adquisición e interiorización de valores positivos. El perfil de los usuarios de Bené-Jacam es de hombres de 18 a 40 años, que tienen poca relación familiar, baja calificación profesional y nivel cultural. Desarraigados, con dependencia institucional, sin ingresos económicos, vivienda y sin habilidades sociales suficientes para el mantenimiento de un empleo. La mayor parte de los usuarios presentan problemas de consumo de drogas, alcohol o ludopatía.
 - Viviendas tuteladas «Vilablanca» y «Vilafarell»: «Vilablanca» dirigida a hombres y «Vilafarell» a mujeres, que tienen por objetivo acoger a enfermos mentales crónicos y favorecer su integración familiar, social, laboral y el aprendizaje de capacidades cognitivas específicas y hábitos de relación interpersonal. Por lo tanto, el programa trata desarrollar el usuario en los campos de habilidades sociales y capacidades de responsabilidad y autonomía, evitando la institucionalización, y de tal modo que con el tiempo, sea capaz de llevar una vida organizada. Se favorece la ocupación del tiempo libre de forma constructiva, evitando la cronificación de estas personas en los pisos tutelados, garantizando la toma de medi-

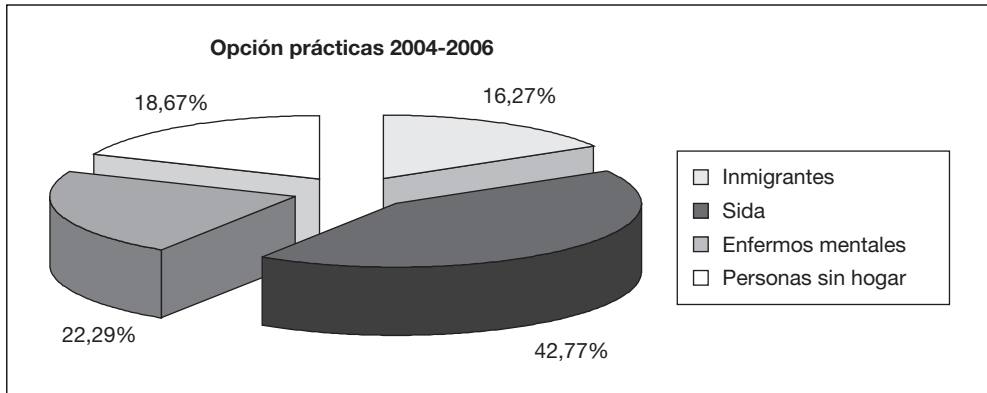
cación y el seguimiento médico que necesiten. Los usuarios de estos recursos presentan algún tipo de enfermedad mental, la mayoría de ellos esquizofrenia, aunque también pueden padecer otras como el trastorno bipolar. Se encuentran dentro de los parámetros de lo que podríamos llamar estabilidad clínica, manteniendo el tratamiento farmacológico. El sistema de trabajo se funda en la reconstrucción de la persona mediante un sistema de asunción de responsabilidades. La vivienda no sólo sirve como un lugar de residencia, sino también como un lugar de trabajo, convivencia y preparación.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS PARTICIPANTES EN ESTE PRACTICUM DE OPTATIVIDAD

Recogemos a continuación los datos descriptivos de los alumnos participantes en los tres últimos cursos académicos, datos cerrados y contrastados mediante la firma de los correspondientes contratos de prácticas contemplados en el convenio que regula esta actividad. No hemos recogido los datos del curso actual por cuestiones de tiempo, ya que los alumnos se encuentran en la actualidad realizando esta tarea y hasta finales del curso 2008 no tendremos contabilizados los alumnos participantes en el presente curso.

En la siguiente tabla y gráfico vemos representado el número de alumnos que han participado en las prácticas en los diversos recursos así como el porcentaje que representan durante los años académicos 2004, 2005 y 2006:

Programa	N.º alumnos			
	2004	2005	2006	Total
Inmigrantes	5	10	12	27
Sida	19	24	28	71
Enfermos mentales	14	11	12	37
Personas sin hogar	0	9	22	31
Total	38	54	74	166
Programa	% alumnos			
	2004	2005	2006	Total
Inmigrantes	13,16	18,52	16,22	16,27
Sida	50,00	44,44	37,84	42,77
Enfermos mentales	36,94	20,37	16,22	22,29
Personas sin hogar	0,00	16,67	29,73	18,67
Total	100,00	100,00	100,00	100,00



5.3. MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LOS ALUMNOS A REALIZAR LAS PRÁCTICAS

Las razones por las que los alumnos se muestran interesados en la realización de estas prácticas son diversas en cada caso, pero todos coinciden en remarcar la descompensación existente entre el exceso de horas lectivas y el déficit de horas prácticas en su diplomatura. Los alumnos lamentan la inexistencia de asignaturas (exceptuando el *practicum* de tercero) que permitan la toma de contacto directo con los usuarios con los que en un futuro trabajarán. Con estas prácticas el estudiante adopta un rol totalmente diverso al de estar en clase, se trata de un rol participativo y activo que les supone desarrollar y materializar las habilidades necesarias del Trabajo Social (empatía, contención, devolución, escucha, capacidad de ser resolutivo, de dar confianza...), en este sentido esta experiencia supone una transición de de la teoría a la práctica, con ella quieren hacer de sus estudios «una realidad dinámica que se aleje de la contundencia teórica a la que están sometidos».

Los alumnos aluden a la necesidad de tener experiencias que confirmen su aptitud y vocación antes de la finalización de sus estudios, ellos lo denominan «ponerse a prueba», un reto en el que pretenden reafirmarse en la elección de su futura profesión. Con las prácticas el estudiante persigue iniciar el proceso de configuración de la imagen como profesional «ponerse cara de trabajadores sociales», proceso que, como sabemos, se completa a través de la acción, de la práctica y relación directa. Los alumnos muestran la necesidad de ver más de cerca los colectivos con los que van a tratar, de aprender como funcionan los centros y ver que ambiente se vive dentro de los mismos.

La decisión por la que los alumnos se decantan por un recurso y no por otro viene en muchos casos influenciada por la mayor sensibilidad hacia el colectivo al que va dirigido. Otros alumnos muestran poco conocimiento sobre el colectivo y ven con estas prácticas la oportunidad de profundizar en él. Existen alumnos que confiesan tener a priori ciertos estereotipos preestablecidos sobre los usuarios de algún recurso (caso habitual con los enfermos mentales, inmigran-

tes, enfermos de SIDA) y deciden precisamente realizar las prácticas con ese grupo para luchar con las ideas preconcebidas que puedan tener acerca de ellos. En todos ellos existe la misma percepción: las prácticas suponen para ellos el reto de relacionarse con gente con la tipología de problemáticas que hasta el momento no habían tenido contacto, y al mismo tiempo supone el reto de interrogarse sobre como responderán estas personas ante los alumnos, es decir como les perciben los usuarios.

Existen alumnos que ven influenciada su decisión porque concibe al colectivo con más desventajas respecto a los demás grupos. Según los alumnos que se deciden motivados por esta razón, el colectivo con el que trabajan necesita más ayuda para socializarse e integrarse, es el caso de los alumnos que realizan las prácticas en Siun (programa de atención a inmigrantes en situación irregular).

Todos los estudiantes coinciden en la búsqueda, con la realización de las prácticas, de vivir una experiencia que les sea de utilidad en su maduración personal, una forma de buscar un conocimiento aplicado que les acerque a una realidad social que muchos no han conocido, y una búsqueda de coherencia que se convierte al mismo tiempo en gratificante ya que pretenden colaborar a la construcción de una sociedad mejor «no sólo como profesional sino también como ciudadano».

5.4. ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

Respecto a las actividades en las que se participa, cada alumno diseña su horario en función de su disponibilidad. El alumno participa en las actividades del día a día del grupo: de acompañamiento, manuales, lúdicas, formativas, gestiones concretas, conversación, apoyo instrumental en el ámbito de la convivencia y las actividades domésticas, tareas cotidianas, así como en los diversos talleres que se desarrollan a lo largo de la semana: taller de lectura, clases de ortografía, historia, taller de relajación y talleres de manualidades, en función también de las características de los distintos programas y usuarios ya que se producen diversas actividades y situaciones. Se participa en actividades tanto de seguimiento como de ayuda en sus tareas cotidianas: actividades de la semana, seguimiento de la elaboración de la lista de la compra y acompañamiento, estar presente en el presupuesto general del usuario, etc. Los fines de semana y festivos las actividades se destinan para el ocio y el tiempo libre programado por los usuarios mismos previamente.

Las actividades que se realizan son variadas, pueden ser de aprendizaje, de acompañamiento educativo, culturales, deportivas, excursiones, salidas de socialización, para ampliar relaciones sociales, de apoyo, etc. En todas se promueve la participación activa de los usuarios, la resocialización, la ocupación positiva del tiempo, encontrar nuevas formas de diversión, aumentar y mejorar la convivencia del grupo, encontrar el sentido al desarrollo personal. Se fomenta la comunicación cercana y formativa, se pretende promover la autonomía de las personas como sujetos activos, es decir, con capacidad crítica para decidir qué es lo que quieren o deben hacer en cada momento. Además, se hace hincapié en la necesidad de relacionarse

con el entorno para disfrutar del mismo. A estas actividades se suman las puntuales como son la preparación de la fiesta de Navidad, Fallas y Pascua.

Los alumnos de este practicum pueden aportar ideas para la realización de talleres y llevarlos a cabo con las personas de los distintos programas. De la misma manera se les da la posibilidad de dirigir y guiar las dinámicas de grupo con el fin de fomentar la comunicación, expresar tensiones, miedos, preocupaciones e ilusiones personales, favorecer la confianza en el grupo y el apoyo entre ellos, promover la empatía y la ayuda mutua.

El recurso para inmigrantes presenta una mayor especificidad en las actividades en tanto que se potencia la herramienta imprescindible del lenguaje, la interiorización de las normas sociales y a la búsqueda activa de empleo y vivienda. Por esta razón se insiste en actividades tales como clases de lengua española, centrada en el mayor conocimiento de la lengua coloquial, se les aporta frases «clave» para enfrentarse a una hipotética entrevista de trabajo, hablar de sí mismos, de su situación en España, su experiencia laboral, se ayuda a rellenar formularios, al conocimiento y manejo de Internet, a cumplimentar currículos para una oferta de trabajo, etc. Se les acompaña a las visitas en centros que faciliten información acerca de cursos de preparación y asesoramiento, y se les ayuda en la búsqueda de vivienda.

5.5. LA RELACIÓN MANTENIDA CON LOS PROFESIONALES

La presencia de profesionales en estos programas es muy variada, encontramos la presencia de psicólogos, educadores, trabajadores sociales, auxiliares de clínica, maestros, enfermeros, etc. En general los alumnos a través de sus memorias del practicum optativo realizan una valoración de dicho contacto como positivo y gratificante. El primer contacto se realiza con el profesional responsable del proyecto, que actúa como tutor de dichas prácticas. Éste presenta y explica en que consiste el proyecto, además de las actividades que se realizan, invita a conocer a los usuarios y a presentarlos. Después del primer encuentro, durante las prácticas, los profesionales con los que se coincide en la actuación explican los detalles del programa y las situaciones de los usuarios.

Los profesionales llevan a cabo una tarea constante de formación enseñando al estudiante a tratar con los usuarios y en este sentido se constata por parte de los alumnos la posibilidad de encontrar una referencia en los profesionales para reducir las incertidumbres o alejándolo de cualquier tipo de miedo, inseguridades o situaciones en las que deben desenvolverse. El responsable transmite tranquilidad y confianza, al mismo tiempo que aporta sus conocimientos para que el alumno posteriormente pueda ponerlos en práctica. La filosofía del responsable se basa en la participación plena del alumno sin limitarlo en ningún momento, en la plena autonomía, implicándolo de forma activa y con la capacidad de formular críticas. Los profesionales insisten en la importancia del trabajo coordinado y en equipo, en la buena organización así como el consentimiento y aprobación de todas las partes.

5.6. RELACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CON LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS

El alumno, mediante las prácticas, puede relacionar los contenidos académicos de la materia con la experiencia desarrollada. Las prácticas ayudan a comprender el significado y el surgimiento del proceso de inadaptación. Los factores que median en este proceso, es decir factores de vulnerabilidad de ámbito económico, laboral, formativo, residencial, sociosanitario y relacional; factores de afectividad: dureza emocional, inestabilidad, indiferencia y distancia, autoestima baja, depresión, ansiedad; la relación con la capacidad cognoscitiva: bajo nivel cultural, dificultad para entender algunas cosas, incapacidad para mantener una conversación lineal, impulsividad, exageraciones, fantasías. En definitiva se trata de conocer las situaciones que desde el punto de vista psicológico pueden propiciar los estados de inadaptación personal y social. Conocer los elementos psicológicos relacionados y vinculados, de forma especial las necesidades personales y sociales, los aspectos derivados de las emociones, la autoestima personal y actitudes sociales.

Se puede observar de manera clara los problemas a los que se enfrentan las personas que padecen la enfermedad del SIDA, enfermos mentales y personas sin hogar: aislamiento social, pérdida de empleo y desempleo de larga duración, problemas en el acceso a la educación normalizada, carencia de niveles aceptables de salud, pobreza y estigmatización social. Sobre todo las prácticas ayudan a comprender que el fenómeno de la inadaptación no es un rasgo natural en el ser humano, sino algo que la sociedad crea y asigna a determinadas personas según las perspectivas normativas de la adaptación.

Del mismo modo las prácticas se relacionan con las materias que figuran en el plan de estudios de Trabajo Social. Así pues, podemos encontrar un sentido de transversalidad entre los distintos contenidos de materias como Introducción a la Psicología, Salud Pública o Programas de Animación Sociocultural, también se ven reflejadas en las prácticas numerosos conceptos que aparecen en el módulo Trabajo Social en Salud, tanto en la vertiente de drogodependencias, ya que un gran número de usuarios han sido adictos a alguna sustancia y se trabaja la reinserción del usuario, como en la vertiente de salud mental, poniendo rostro a la esquizofrenia, estados de ansiedad, el trastorno bipolar, trastornos afectivos como la depresión, llegando a una comprensión plena de estos fenómenos.

La mayoría de alumnos coincide en la opinión de que la materia que les ha proporcionado más herramientas para llevar a cabo la práctica ha sido «Intervención individual y con otros grupos primarios», ya que proporciona toda clase de técnicas y habilidades que ha de desarrollar un trabajador social para realizar su trabajo profesionalmente, y son éstas las que ayudan a mantener un mejor contacto con los usuarios. Algunas de ellas son: la empatía, la autenticidad, atender y acoger, la inmediatez, preguntas abiertas, circulares, etc. Muchos de los alumnos tratan de crear una relación de ayuda tratando de poner en práctica algunas de las técnicas estudiadas. La asignatura incide en la importancia de llevar la interven-

ción no solo al individuo, sino a los grupos homogéneos que compartan la misma problemática. También aborda la utilización de dinámicas de grupos, de como afrontar la resistencia al cambio y como mediar para resolver conflictos utilizando técnicas como la discusión de grupo.

5.7. VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS

En cuanto a la valoración personal que hacen los alumnos de su experiencia, ésta es estimada como enriquecedora, les sirve de ayuda para acercarse a los problemas relacionados con la exclusión social y a empatizar con los usuarios. Afirman que mediante el contacto directo con este tipo de situaciones se fomenta la toma de conciencia necesaria y básica para empezar a actuar. Evalúan el tipo de intervención que se realiza en este tipo de viviendas tuteladas como positiva, ya que ésta evita la institucionalización y procura la autonomía de la persona acogidas con el fin de conseguir una vida normalizada.

Existen retos o desafíos que los alumnos tratan de abordar como dificultades a vencer. Entre estas dificultades figura el desconocimiento acerca del colectivo y los prejuicios adheridos de los que se parte inconscientemente. Se trata de temores e inquietudes que derivan básicamente del miedo a lo desconocido. Otra de las dificultades es el reparo a la hora de relacionarse por vez primera con los usuarios, miedo a no hacerlo bien, a no ser aceptados o a decir algo que les ofenda. Por supuesto, estos temores se va diluyendo a medida que se entabla contacto periódico con los usuarios, el alumno se da cuenta que se puede hablar de cualquier tema con ellos.

Muchos estudiantes manifiestan la dificultad que les supone establecer los límites de la relación con el usuario, puesto que se pretende crear un entorno agradable semejante al de la amistad, pero dando a entender que no se goza de dicho grado. Los profesionales del recurso aconsejan ofrecer apoyo y confianza similar a la de relación amistosa, pero nunca hasta el punto de que el usuario sienta que, cuando se termina la relación, ha perdido una gran amistad o un gran punto de apoyo en su vida. Puede existir la dificultad del conflicto entre residentes. En ciertos momentos se pueden producir situaciones tensas, normales en la vida de comunidad, ya que derivan de la convivencia. No obstante, con ayuda de los profesionales se pueden resolver estas situaciones satisfactoriamente, en este sentido es necesaria una actuación como mediador propiciando la reflexión entre las partes encontradas. Otra de las dificultades puede ser la resistencia de los residentes a cumplir ciertas normas, en este caso el alumno debe mantenerse firme explicando el porqué de la necesidad del cumplimiento.

En algunos de los recursos se plantean actividades relacionadas con el acompañamiento en las viviendas tuteladas y que suponen pernoctar en la vivienda, este tipo de actividades suponen un reto. Pasar la noche en la vivienda les crea temores, ya que piensan en la posibilidad de que suceda algún altercado durante la noche, aunque se cuenta con los apoyos y mecanismos de control de estas actividades mediante la colaboración con los profesionales. En ciertos momentos el alumno se encuentra con cierta pasividad de los usuarios a la hora de realizar las

actividades y los talleres, en ese caso el estudiante tratará de poner en funcionamiento sus habilidades para motivar a la persona.

La realización de las prácticas les motiva para conocer, interesarse, documentarse y cambiar la perspectiva acerca de las enfermedades y las problemáticas de los residentes de las viviendas. Aquello que más les fascina es conocer a las personas que allí viven, la forma de vida, la manera de ser y todas las experiencias que puedan compartir con ellos, tratándolos como compañeros y amigos. Al mismo tiempo que aprenden activamente sobre el proceso de reinserción y rehabilitación de estas personas. La vivencia les sirve para el propio enriquecimiento personal. Con ella pueden experimentar en primera persona los procesos de ayuda, la interacción y el apoyo social. Los estudiantes insisten en los valores que les aporta la experiencia: solidaridad, comprensión, empatía, maduración, etc.

En muchos casos las prácticas logran aportar perspectivas nuevas a la propia visión del mundo, ya que las situaciones que se viven en éstas propician la interpelación y el dialogo activo con la otredad. Como ejemplo los alumnos en Siun confiesan haber aprendido activamente de los inmigrantes el significado de tradiciones, costumbres y religiones diversas a las propias. Se trata de un proceso de reflexión de doble entrada entre las partes: la de los usuarios y la de los alumnos, dando pie a la reflexión sobre nuestra propia sociedad.

El hecho que corrobora el éxito de estas prácticas se demuestra en algunos casos en los que el alumno, una vez finalizada las horas de prácticas, decide continuar vinculado con el recurso a través de una continuidad en su implicación y colaboración con dichos programas. Una estudiante afirma: «de cada uno de ellos me llevo algo» porque cada hora que se convive en el recurso aporta preparación, confianza y concede las características y atributos necesarios que moldean al futuro profesional del Trabajo Social.

6. BIBLIOGRAFÍA

BAJO, M. T.; MALDONADO, A.; MORENO, S.; MOYA., y TUDELA, P.

2004 *Las competencias en el nuevo paradigma educativo para Europa*. http://www.ugr.es/~psicolo/docs_espacioeuropeo

BUENO ABAD, J. R.

1996 «Los escenarios de lucha contra la exclusión social» en *Exclusión e intervención social*. Programa Sócrates-Erasmus. Valencia. Edita Universidad de Valencia.

2000a *Programas de Inserción y Exclusión social*. Programa Intensivo Sócrates-Erasmus. Valencia. Reproexpres Editores.

2000b «Concepto de Representaciones sociales y exclusión. Revista de Acciones e Investigaciones Sociales. Nº11. Zaragoza. Universidad de Zaragoza.

2005 «La intervención psicosocial ante los escenarios de exclusión» en *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad*, VIII Foro sobre tendencias sociales. Madrid. Editorial Sistema.

- CASTEL, R.
1995 *Les Metamorphoses de la question sociale*. Paris. Ed. Fayard.
- CASTELLS, M.
2006 *La Sociedad Red: una visión Global*. Madrid. Ed. Alianza.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, C. R.
2005 «Ciudadanía y exclusión social en las sociedades del siglo XXI» en Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad, VIII Foro sobre tendencias sociales. Madrid. Editorial Sistema.
- LAS HERAS, M. P.
2005 «La universalización de los Servicios Sociales: el cuarto pilar del Estado del Bienestar» en Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad, VIII Foro sobre tendencias sociales. Madrid. Editorial Sistema.
- MALAGON, S.
2007 «La intervención social con la inclusión». Cuadernos de Trabajo Social nº 20, pags. 249-264. Madrid. Universidad Complutense.
- NAVARRO LÓPEZ, Vicenç
2002 *Bienestar Insuficiente, Democracia Incompleta. De lo que no se habla en nuestro país*. XXX Premio Anagrama de Ensayo. Barcelona: Anagrama
- PAUGMAN, S.
1996 *L'Exclusion l'état des savoirs*. Paris. Ed. La Decouverte.
- PERRENOUD, Ph.
2002 *D'une métaphore l'autre: transférer ou mobiliser ses connaissances? L'énigme de la compétence en éducation*. Bruxelles. De Boeck, Coll. Raisons Éducatives.
- TOURAINÉ, A.
1997 *Pourron-nous vivre ensemble?* Paris. Ed. Fayard.